

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: G

NUMERO: 65

AÑO: 2020

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: GUTIERREZ, Horacio Octavio - Sdor por Departamento Andalgalá.

Tipo: DECLARACION

Extracto: "DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO LA LABOR PERIODISTICA DEL SR. JESUS ALBERTO LENCINA.

Fecha: 9 Junio 2020

Hora: 09:33:37.866488



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



CATAMARCA, 8 DE JUNIO DE 2020.-

SEÑOR
VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA
ING. RUBEN DUSSO
SU DESPACHO



Me dirijo a usted a los efectos de remitirle, para su tratamiento el presente Proyecto de Declaración, mediante el cual se establece "Declarar de Interés Parlamentario la Labor Periodística del Sr. Jesús Alberto Lencina".

El texto del mismo, con su expresión de fundamentos, en orden al Art. 62 del Reglamento Interno de Cuerpo se acompaña al presente.

Sin otro particular, saludo con atenta consideración y respeto.

DN. HORACIO OCTAVIO GUTIERREZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANDALGALA, CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



EL SENADO DE LA PROVINCIA DE
CATAMARCA
DECLARA

ARTICULO 1°: Declarar de Interés Parlamentario la Labor Periodística del Sr. Jesús Alberto Lencina.

ARTICULO 2°: Hacer entrega de una copia del instrumento al Sr. Jesús Alberto Lencina DNI N° 6.965.434 .

ARTICULO 3°: De forma.-

DN. HORACIO OCTAVIO GUTIERREZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANDALGALA - CATAMARCA



Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca



FUNDAMENTOS

Cada 7 de Junio se celebra en nuestro país, el Día del Periodista, esta fecha conmemora el nacimiento del primer periódico de la Independencia Argentina, "La Gaceta", fundado por Mariano Moreno un 7 de Junio de 1.810 y precisamente esta fecha, es la que me impulsa a realizar la presentación del presente Proyecto de Declaración.

El de realizar un justo reconocimiento a unos de los pioneros en la labor periodística del Departamento Andalgalá. Don Jesús Alberto Lencina, quien se destacó por su trabajo periodístico, su pasión y veracidad, puesto al servicio de su profesión.

Conocido como "Tito Lencina" nació en 1944 en la ciudad de Andalgalá, hijo de Doña Ramona y Don Alberto Lencina, cosechera de verduras y portero de la Escuela Prov. 995 "José Pío Cisneros" respectivamente, quienes inculcaron a su hijo la lectura y el estudio.

Durante su juventud cumplió con el servicio militar obligatorio, donde realizó el curso de Radiotelegrafista, fue parte del equipo que atendía la radio del Crucero La Argentina y de la Fragata Libertad, actividad que lo acercó al mundo del Periodismo.

A fines de la década del 60, ya en Andalgalá y junto al padre Miguel, hicieron funcionar en la Parroquia una radio en AM, emitiendo un programa los días domingos, después de la misa de niños. Cubría un radio de 1.000 metros aproximadamente, los contenidos del programa eran las noticias locales, información de la parroquia (incluyendo las novedades de todas las capillas) y los niños que aprendían a tocar la guitarra musicalizaban la emisión. Tito Lencina ya era locutor de la radio.

Luego trabajó en diferentes salidas publicitarias (este sistema muy característico de la ciudad de Andalgalá, consistía en la colocación en los alrededores de la plaza principal de altavoces o bocinas, por donde se emitían en horario comercial publicidad y música).

Trabajó en la FM Andalgalá, en la década del 1980, esta tecnología le permitió llegar a más hogares de nuestro Departamento, emitiendo un programa de interés general, que se titulaba "Dialogando", donde realizaba entrevistas a personalidades y habitantes del Departamento.

También se destaca como Director de Cultura de la "Municipalidad de Andalgalá", bajo la intendencia de José Pascual Jaís, se impulsa y acompaña la creación del primer canal de televisión municipal, fue una de las primeras experiencias en la Provincia de Catamarca.

El canal tenía una programación propia de 4hs que incluía la transmisión de una película. La estrella de la programación era el noticiero local donde se comentaba los temas de Andalgalá, y se emitía en directo de lunes a viernes, y los sábados a la tarde el resumen de noticias deportivas.

En el año 1992 fue nombrado corresponsal y distribuidor del Diario "LA UNION" allí desarrolló el trabajo periodístico en todas sus aristas, armaba las notas, realizaba entrevistas a personalidades locales donde recuperaba sus historias de vida y hasta la historia local.

DN. HORACIO OCTAVIO GUTIÉRREZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANDALGALÁ - CATAMARCA



**Poder Legislativo
Cámara de Senadores
Provincia de Catamarca**



Hay una actividad, muy ligada al periodismo que también desarrolló: escribir. Publicó un libro con la Historia de la Escuela de Educación Técnica N°4, además de colaborar con varios escritores, en investigaciones y publicaciones referidas a la historia de Andalgalá. Colaboró periodísticamente con la Revista "El Fuerte" del Julio Rosse en publicaciones con datos históricos.

Escribió poesías, algunas se publicaron este año 2020 titulado, Toda Una Vida, dedicado a su esposa, hijos, nietos y amigos... y por supuesto a su querida Perla del Oeste catamarqueño.

En la actualidad trabaja en tres proyectos, uno sobre la imagen de la Capilla del Señor del Milagro en Amanao. Otro sobre la historia de la Capilla de Huaco de San Isidro Labrador. Y se encuentra trabajando en el libro titulado Historia de un renacer. De vuelta a la vida por la Rioja y Catamarca. En colaboración del escritor Óscar Antonio Santelli.

Quiero agradecer a sus hijos Alberto, María y Verónica, que con emoción recopilaron su gran trabajo y miles de anécdotas que a lo largo de su vida por el periodismo continua dejando Alberto Tito Lencina.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares, el acompañamiento para hacer un reconocimiento especial al Sr. "Tito Lencina" quien ha demostrado a lo largo de su vida, constancia, trabajo y esfuerzo en la labor periodística, siendo un ejemplo para los jóvenes del interior de nuestra Provincia que deseen crecer y servir a su Departamento.

DN. HORACIO OCTAVIO GUTIERREZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. ANDALGALA - CATAMARCA